¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 19 DE ABRIL DE 1841 5,303.

Aviso.

M. LANGE, calle de al Universidad, tienda núm. 73, al lado del papel sellado, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria, tiradores elásticos de goma de todas clases, ligas bordadas de cabretilla y de gamuza, bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora, pulceras de seda lindas, peines de marfil, cepillos de barba, id. para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de la vanda, aceite de todos olores, polvos para los dientes, fajas elasticas para andar á caballo, id. de goma para las Sras. enfermas; camisas para hombres de todas clases, entre las que hay unas muy superiores y varios otros artículos.

Guantes de cabretilla de primera clase de los mas ricos, carteras finas, corbatas de seda ricas.

a13—1mp

Se alquila.

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocido por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estension de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad número 196.

m2 f-

¡Viva la Federacion!

¡Vva la Confederacion Argentina!

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!

¡Mueran los salvages inmundos asquerosos unitarios, inventores de la maquina infernal!

¡Muera el salvage unitario asesino Lavalle!

¡Muera el pardejon salvage unitario facineroso Rivera!

EL Vice-Presidente, Comisionados de manzanas y Cuerpo de Serenos, penetrados de íntimo regocijo tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con Te Deum que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced el Domingo 25 del presente à las 10 de la mañana, en accion de gracias al Todo Poderoso por el inmenso beneficio que nos ha dispensado á todos los federales, á la Confederacion y á la Causa de la Libertad Americana, salvando por su divina providencia la importante preciosa vida del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Independencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y de su virtuosa hija nuestra esclarecida patriota federal la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra, de la feroz bárbara alevosia de los salvajes asquerosos unitarios preparada en una máquina infernal fraguada por esos embrutecidos enemigos de Dios y de los hombres, indignos de respirar ni aun entre los mas bárbaros feroces salvajes del Mundo.

Cocinera.

SE necesita una calle de la Paz No. 11; es escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones. a16—6c.

TE PERLA E IMPERIAL.

EN cajitas de á dos libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca. calle de Potosi núm. 109 y 111.

a16—10c

AVISO

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 105, hay un armazon en venta.

a16—6p

Se necesita

UN buen cocinero, y se le dará un buen sueldo, siempre que pruebe su buena conducta y su capacidad. Ocurrase al No. 69 ó 71 calle de la Reconquista.

a15—

OJO AL AVISO

EN los almacenes de zapatos calle de la Victoria núm. 19 y 2. se acaba de recibir un surtido de calsado estrangero de hombre y niños y otras varias clases de calzados del pais, que se venderán á precios muy acomodados. a16—3p

¡Viva la Federacion!

Mueran los salvages unitarios.
Muera el Pardejon Rivera.

Aviso à los Federales.

EL Juez de Paz interino de la Parroquia de San Nicolas, Alcaldes y Tenientes de dicha Parroquia, penetrados del mas intimo reconocimiento hacia la Divina Providencia por la visible proteccion que ha dispensado á la Confederacion Argentina en la persona de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, salvando su preciosa é importante vida y la de su digna y muy amada hija, de la infernal maquina con que los salvages traidores unitarios quisieron cortar tan necesaria existencia, no solo para la completa felicidad de nuestra Patria querida, sino tambien para la propia conservacion de los mismos salvages unitarios que tan solo la indulgencia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes los tienen aun con vida, pues á no ser por el respeto debido á su persona, los federales habrian concluido con esa raza inicua. Por tales motivos han dispuesto mandar celebrar una misa de gracia y Te Deum en el templo de dicha Parroquia el dia 21 del presente á las 10 de la mañana y para ello suplican á sus compatriotas federales se sirvan asistir á dar gracias al Todo Poderoso por haber frustrado las alevosas maquinaciones de los embrutecidos unitarios; siendo alvertencia que no se hará uso de ninguna otra esquela de invitacion à mas de esta.

Manuel Romero.—Marcelino Conlaz.—Manuel Salustiano Garcia.—Gabriel Lopez.

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de recibirse una corta partida muy á propósito en la presente estacion para componer techos y azoteas. Ocurrase á la casa baja. laza del 25 de Mayo No. 13, en donde se hallará con quien tratar. a 13

Madera de Lapacho.

EN la Carpinteria de Mr. Spragon, en el Coliseo nuevo, Calle de la Paz, hay varios tirantes y Trozos, muy aparentes para eges y rayos de carretas allí mismo se hallará con quien tratar. a 13 3°

Notice.

A RESPECTABLE elderly woman wishes a situation as House-keeper and Cook with single Gentlemen. She has no encumbrance, and can give good recommendation. Enquire at 160 calle del 25 de Mayo.

ap. 17 3p.

AVISO.

SE vende una carretilla con dos caballos y sus arreos. En la calle de Belgrano No. 280 encontrarán con quien tratar.

a17—3p

Se vende

LA casa No. 156 en la calle de las Piedras: en la misma calle No. 74 hallarán con quien tratar. a17—6p

Wanted.

A GOOD COOK, to whom liberal wages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and capacity. Apply at No. 69 or 71 Calle Reconquista.

Aviso.

LOS abajo firmados han convenido en asociarse uniendo sus casas de Comision bajo la firma de BARBER Y ORR en esta plaza, y la de ORR Y BARBER en Liverpool

Guillermo Orr.
Alfredo Barber.

a16—3c

Leña para vender.

CIENTO setenta pesos de durazno de 5 años, 60 id. de sauce; y se vende en una quinta cerca del Paso de Burgos. Para tratar ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike al Poniente de la Recoleta.

a17—3c

FUNERAL.

D. Manuel Nuñez, hijo, Da. Lorenza Melendez, hija politica, y D. Florencio Nuñez, nieto de la finada Sra. Da. Maria Gracia Ferreira de Nuñez, suplican á sus amigos á quienes por omision del repartidor no se les haya entregado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en el Templo de Monserrat, el dia 20 del corriente á las 9 y media de la mañana; á cuya favor quedarán eternamente reconocidos. a17—3c

¡VIVA LA FEDERACION;

HOSPITAL
General de Hombres.

El Sr. Colector de la Aduana, D. Juan A. Albarracin, para gastos de este hospital, donó 500 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas, Independencia ó Muerte!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!

El 20 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad una Misa solemne con Te-Deum, en accion de gracias al Todo-Poderoso, por haber salvado las vidas preciosas del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto y Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y la de su virtuosa hija nuestra nueva Heroina, la Señorita Da. Manuelita de Rosas, de los efectos fatales de la máquina infernal preparada con tal objeto por el salvagismo de los inmundos asquerosos pérfidos unitarios. El Gefe que firma á nombre del Primer Batallon de Voluntarios Rebajados que tiene el honor de mandar, invita para ese dia á todos los verdaderos federales á que les acompañen en el referido Templo, á tributar gracias al Dios de las Misericordias, por tan visible y señalado beneficio, con que nos ha protegido.

Buenos Aires, Abril 14 de 1841

Joaquin M. Ramiro.

Teneduria de libros por partida doble.

ESTE ramo de educacion tan necesario á todo jóven que se dedica á la carrera del comercio, se enseña en la calle de las Piedras No. 35; se dan lecciones particulares.

a13—6p

AVISO.

EN la calle del Cerrito No. 72 hay á venta, cal, polvo, leña de todas clases, muy barato, una buena cuja, dos mesas de un pie, media docena de sillas americanas, un espejo, adobe de techo y pared superior. a16—3p

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 51 se venden 2 criados de todo servicio. a16—3c.

ATENCION AL

GRAND Y UNICO BARATILLO
CALLE DE REPRESENTANTES
N.° 80

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.

Id. id. id. á 25 id. id.

Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.

Id. muy buenos á 20 reales.

Lienzos por pieza á 11 reales yarda.

Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.

Medias de algodon negras á 5 pesos.

Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.

Medias medias para hombre á 20 reales.

Platilla de algodon mezcla á 16 reales.

Platilla de algodon rosada á 4 pesos.

Pañuelos de seda de la India á 15pesos.

Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.

Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.

Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.

Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.

Pañuelos de algodon escoceses á 29 pesos.

Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.

Lienzo asargado americano á 22 reales.

Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.

Calsonsillos de punto catalanes de superior calidad á 17 $.

Linó blanco liso á 3½ pesos

Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.

Pañuelos de felpa de rica calidad y bonito gusto á 50 pesos.

Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas

Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.

Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.

Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.

Coco negro bueno á 2 pesos vara.

Coleta negra superior á 3½ pesos vara.

Medias de algodon para niños á 3 pesos.

Medias de algodon finas á 7 pesos.

Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.

Paños prueba de agua.

Paños de Sedan.

Paños imperiales.

Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.

Casimires de medio color á 28 pesos vara.

Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.

Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.

Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.

Medias de id. id. superiores á 7 pesos.

Casimires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.

Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.

Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.

Y otros muchos articulos que se venderán muy baratos.

¡Viva la Federacion!

SE hace saber a los apasionados al buen café, que se ha abierto el Café de la Plata, y se sirve almuerzo de Bistek y lo demas de costumbre. Tambien se necesitan algunos Mozos que sean federales netos.

ab 14 6c.

¡Viva la Federacion!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el primer bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.

LUCA.

Se desea alquilar

Una casa de familia en una situacion central que tenga cuando menos ocho piezas fuera de oficinas. En esta imprenta darán mas razon.

a24—16

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa done tiene empezado un *Curso de Frances* en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 60, ó en su habitacion calle del Perú núm. 98, en donde se le encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde. a15—

OBRAS
DE

Literatura recien llegadas en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques, 4 tomos; Algebra, 1 tomo; Anales de la javentud, 1 tomo; Anastacia 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Atala 1 tomo; Aventuras de Gil-blas, 4 tomos; Hem de Nigel, 4 tomos; Abadia de Grasvila, 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tomos; Almaida y Regiero, 2 tomos; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Alibert, fisiologia de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apendice, 2 tomos; Buchan, medicina domestica 1 tomo; Biair, lecciones de retorica, 4 tomos; Blanchard, la farmacia casera, 2 tomos; Barbarinski, 2 tomos Belisario, 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Las rujas, 1 tomo; Buy Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Caractéres de la Bruyere, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Consejos á las madres, 1 tomo; Clara de Albe, la Manfield, 4 tomos; Cooper el Espia, 4 tomos, Dicho, la Pradera, 4 tomos; Compendio de Mitologia, 1 tomo; Desgranges, teneduria de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en América, 2 tomos; Darincourt, la extrangera, 2 tomos; Los desoladores, 2 tomos, el Solitario, 2 tomos; el Renegado, 2 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, un tomo; Devoti Institutiones, 2 tomos; Descripcion de las costumbres; 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario de Nuñez Taboada, aumentado con mas de 5,000 voces, 2 tomos; D. Geográfico, 2 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Doble ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontologia ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espíritu del derecho, 3 tomos; Eusebio, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de 3 caras, 1 tomo; Frassenous, defensa del Cristianismo, 4 tomos; Fisonomia y varios secretos de la naturaleza, 1 tomo; Farmacopea, 1 tomo; Filosofia moral, 1 tomo; Galatea, 1 tomo; Gastronomia, 1 tomo; Gitano, 1 tomo; Gonzalo de Córdova, 2 tomos; Gramática de la Academia, 1 tomo, Dicha latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 tomo; Guizot, historia de Inglaterra, 3 tomos; Ines de Castro, 2 tomos; Genio del cristianismo, 4 tomos; Gradus ad parnassum, 2 tomos; Sitio de Larochela, 2 tomos; Gramática inglesa de Cowerly, 1 tomo; Historia de Napoleon por Norvins, 4 tomos; Idem del Jóven Sesiliano, 4 tomos; D. Griego, 1 tomo; D. Romano 2 tomos; D. de Ismail, 1 tomo; D. de América, 1 tomo; Hermana Ana, 4 tomos; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela, 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos; Jacobo de Lorme, 1 tomo, Jicoton, cal por Victor Hugo, 1 tomo; José, 2 tomos, Jóvenes Viageros, 2 tomos, Jorge ó uno entre mil, 1 tomo, El Italiano, 3 tomos; Ismail y Mariana, 1 tomo; la Atalaya, 1 tomo; Curso de Geografia, 1 tomo; lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 tomo; libros Sagrados, 1 tomo; Manuel ó el niño robado, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Jabonero, 1 tomo; D. del Licorista, 1 tomo; del Destilador, 1 tomo; de Homeopatia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo, D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de Medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos 1 tomo; Los Incas, 2 tomos, Matil, de ó las Cruzadas, 4 tomos, Malvina, 3 tomos; Manual diplomático, 3 tomos; las Madres rivales, 4 tomos; Manual de anatomia, 1 tomo; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon lo manda, 1 tomo; D. en Italia, 2 tomos; Noche en el infierno, 1 tomo; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgubres, 1 tomo; Oscar de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo conquistador, 2 tomos, Pedro, 4 tomos, Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de América, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 2 tomos, D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramilletes de divinas flores, 1 tomo; El nuevo Robinson, 3 tomos; Revoluciones Romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Roche y Samson, Patologia, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; Sezim Adhel, 2 tomos, El Nuevo Sobrino; id. francesa, 1 tomo; Secretario Español, 1 tomo; Sitio de Ismail, 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema fisico del hombre y de la muger, 2 tomos; Saavedra, corona gótica, 7 t. Tratado de Química, por Thenard, 6 t. Los 3 impostores 1 t. Thesauro de Requejo 1 tomo; Tardes de la Granja, 6 tomos; Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novisimo, 7 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telémaco, 1 tomo; Vademecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gago, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Vida del Gran Capitan, 1 tomo; Visitas al Sacramento, 1 tomo; Viages á América, 3 tomos; el Vampiro, 1 tomo; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 3 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Visiones del Castillo, 10 tomos; Urcullú, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos, Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Id. de Zalazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca; Bufon de los niños, 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo; Conquista de Méjico, 5 tomos; Castillo negro, 2 tomos; Cartas Persianas, 2 tomos; Coleccion de piezas 2 tomos; Clarisa Harlowe, 14 tomos; Delille Depart d'Eden, 1 tomo; El nuevo Gulliver, 1 tomo; El Solitario, 2 tomos; El Filibustero, 1 t.; El pie de Frasquito, 2 tomos; el Hermitañejo, 1 tomo; El Dote de Frasquita, 2 tomos; el último Mohicano, 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanas, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; La Cruz de madera, 1 tomo; la Víspera de Navidad, 1 tomo; La Pradera 4 tomos, La Araucana, 4 tomos; La Vacuna, 1 tomo; los dos Robinsones, 2 tomos; La luciernaga, 1 tomo; Modelos de los niños, 1 tomo; Mis Prisiones (Silvio Pellico) 3 tomos; Matilde ó la Huerfanita Suiza, 1 tomo; Poesias de Colomer, 1 tomo, Idem de Arriaza, 2 tomos; Idem Patrióticas, 1 tomo; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Rousseau el Emilio, 5 tomos; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandsford y Merton, 2 tomos; Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 9 tomos; Ultimas cartas de Jacobo Ortiz, 1 tomo; Vida de Turena, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del jóven Anacarsis, 7 tomos; el Talisman, 3 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 160. Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 17 de Abril de 1841.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 16..........	60,522 5½	106 3¼	5,817,419 2	24,526	140,635 ½	390,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras cobradas..........	381,256 6							
Trasladados de Receptoría..........	27,408 2	......	59,095 3					
	469.187 5½	106 3¼	5,906,504 5	24,526	140,635 ½	390,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..........						5,000		
Premio..........	239							
Letras cobradas..........			381,256 6					
Al admin strador de correos con destino á objetos de la guerra..........	200,000							
A las músicas de la guarnicion por toques el dia 11 del presente mes..........	121							
A las mismas por id. del 13 de dicho..........	85							
Al Coronel D. Juan J. Hernandez como apederado de D. Miguel Piedrabuena por suministracion de velas y medicinas en Patagones..........	1,961 6¼							
A D. Francisco Faurel y D. Adolfo Mansilla y Ca. por viveres para la escuadra..........	53,573 1							
A D. Carlos Lanata por obras de plateria para dos caciques amigos..........	444							
A D. Fernando Leiton por costura de maletas para el servicio pùblico..........	21							
Continuacion de la lista militar de Marzo.								
Asignaciones del Batallon Libertad..........	3,647							
Batallon Restaurador..........	16,605 5½							
Escolta de la Libertad..........	2,893 2½							
Asignaciones de id..........	160							
Milicia pasiva..........	145							
Polvora de Flores y Cueli..........	783 4½							
Pago de un Oficial, 3 sargentos y 2 milicianos.....	600							
Asignaciones del escuadron de dragones de Buenos Ayres..........	2,487							
Idem del escuadron de lanceros de id..........	1,937							
Compañías de Libres Voluntarios..........	9,396 5¼							
Escolta del Gobierno, Coronel Hernandez..........	12,209 4							
Asignacion de la division Flores..........	965							
Idem del 2, 3 y 6 de campaña..........	1,131							
Idem de la escolta Libertad..........	1,562							
Existencia..........	158,223 ½	106 3¼	5,525,247 7	24,526	140,635 ½	385,800	4,385,600	1,597,473 7¼
	469,187 5½	106 3¼	5.906,504 5	24,526	140,635 ½	390,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 161. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 17 de Abril de 1841.

DEBE.	Mon. Cor-	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comisos..........		724 5½				
Exist. de ayer { del Estado..........		......	......	16,670	63,913 5½	
Entrada..........	3,295 4	......	59,085 3			
Salida..........	23,001 1					
Puerto..........	1,111 5					
Contribucion..........						
	27,408 2	724 5½	59,085 3	16,670	63,913 5½	

HABER	mon. corriente.	Metál-	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada
Ala Tesorería General...	27,408 3	......	59,085 3	......	......	
Exist. { de comisos..........		724 5½				
Exist. { del Estado..........		......	......	16,670	63,913 5½	
	27,408 2	724 5½	59,085 3	16,670	63,913 5½	

Buenos Aires, Abril 17 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz y los vecinos de Patagones—

Patagones, Febrero 7 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Felicita a S. E. por la completa victoria que ha obtenido el ejército confederado sobre las hordas comandadas por el salvage unitario Juan Lavalle en los campos del Quebracho Herrado el 28 de Noviembre próximo pasado.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El Juez de Paz y vecinos de Pataganes se sienten poseidos de las mas vivas emociones de su ilimitada gratitud y respeto al tener el alto honor de dirigirse á V. E. felicitándolo por el grande y glorioso acontecimiento sobre los desertores de la causa Americana que tan obstinadamente seguian al bandido asesino Juan Lavalle.

Esta esplendida victoria para nuestra causa federal despues de los repitidos desengaños que han ofrecido los sucesos á los salvages unitarios es debido no solo al valor heroico del virtuoso ejército Confederado que sostiene la Independencia de la República, sino mucho mas al sabio y patriotico tino con que V. E. ha sabido conducirlo al campo del honor y de la gloria.

Por tan clásico acontecimiento el Juez de Paz y vecinos de Patagones tributamos fervientes y sinceras enhorabuenas al gran ciudadano que nos ha hecho invencibles y felices reposando en la firme confianza que muy pronto tendrá V. E. la complacencia de ver reproducidos sucesos tan importantes para el total exterminio de los salvages y execrables unitarios.

Díos guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Pedro Crespo.—Benito Crespo.—Ramon del Campo.—Juan José Rial.—Miguel Piedrabuena.—Salvador Olivares—Nicolas Garcia.—Estevan Castro.—Eusebio Ocampos—Marcelino Crespo—Clemente Nuñez.—Manuel Machado.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

El Comandante accidental de Patagones.......

Patagones, Febrero 11 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independenc. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Pedro Ramos.

El infraescrito ha recibido la nota de V. S. fecha 23 de Dicie'b. de 1840 en la que le participa por orden Superior del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas, la expleadida y gloriosa victoria obtenida por las armas federales del ejército unido de operaciones de la Confederacion Argentina contra el salvage unitario Lavalle en los desiertos del Quebrachito, por cuyo triunfo felicita al infraescrito y á la guarnicion de este punto.

Sumamente honroso le es al infraescrito al contestar la apreciable nota de V. S. y retornar sus muy cordiales felicitaciones para que V. S. se sirva elevarlas al Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes como asi mismo en nombre de toda la Oficialidad y tropa de este punto por la brillante jornada del ejército unido, cual impone tanto honor para todo el Continente Americano.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Maria Garcia.

! VIVA FEDERACION !

¡ Independencia, Rosas ó Muerte!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de Bahia Blanca.

Bahia Blanca, Febrero 2 de 1341.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Coronel Edecan de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Pedro Ramos.

El infrascripto tiene la mas excesiva complacencia de haber recibido la muy importante y superior nota de V. S. datada en 23 de Diciembre último, y adjunto veinte ejemplares de la Gaceta de 21 del indicado mes, dignándose S. E. felicitar al infrascripto y al federal vecindario de este pueblo por la gloriosa victoria de la vanguardia de nuestro Ejército contra el salvage unitario Lavalle el 23 de Noviembre del año próximo pasado en los desiertos del Quebrachito, brillando las armas de nuestra Santa Causa, de nuestra Libertad, de nuestro honor y de todo el Continente Americano.

Luego que se supo en este partido tan glorioso é importante triunfo, la alegria, el entusiasmo patriotico federal, reinaba en los sembiantes de este vecindario. El 17 de Enero último, fué celebrada en esta parroquia una Solemne Misa en accion de gracias al Todo-Poderoso por la memorable accion obtenida por nuestros bravos soldados en el Quebrachito el dia 28 del precitado mes, con asistencia del Ilustre y resplandeciente Retrato de S. E.: las banderas federales resplandecian con uniformidad por todas las casas y azoteas: tres noches consecutivas de iluminacion general tuvo lugar en este pueblo.

Por tan prósperos y grandiosos resultados en favor y aplauso de nuestra Santa Causa federal, dignese V. S. Sr. Edecan, reproducir á nuestro digno Restaurador de las Leyes las mas cordiales y sinceras felicitaciones á nombre del infrascripto, Cura Vicario de esta Parroquia y vecindario federal de este partido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Jose M. Hidalgo.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas ó Muerte!

El Teniente Coronel Graduado Comandante Accidental del Fuerte Argentino.

Bahia Blanca, Febrero 2 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Coronel Edecan de S. E. Don Pedro Ramos.

El 15 de Enero pròximo pasado, recibió el infraescrito la Superior nota de V. E. fecha 23 de Diciembre del año anterior, incluyendole veinte ejemplares de la Gaceta del 21 del referido mes, en los que se registran la heroica y memorable accion obtenida por nuestras armas sobre el asesino salvage unitario Juan Lavalle y su miserable faccion en los Desiertos del Quebrachito el dia 28 de Noviembre último, por cuyo acontecimiento distinguido, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, se ha dignado felicitar al infraescrito, á la Guarnicion que accidentalmente manda, y al vecindario é Indios amigos.—

Inmediatamente que arribó á este punto el chasque conductor de tan importante triunfo, el infraescrito reunió á los Gefes, Oficiales, tropa, vecindario é Indios amigos, y les felicitó á nombre de S. E., teniendo lugar en esta Fortaleza Argentina una salva de veinte y un tiros de cañon. Las banderas Federales se enarbolaron, y eran visibles por todas partes tanto en la Fortaleza como en el Pueblo.—

El dia 17 del próximo pasado fué celebrada en esta iglesia una misa de gracia, á la que asistió el Retrato de Nuestro dignisimo Restaurador de las Leyes, con su respectiva guardia de honor, concurriendo tambien con el infraescrito, la oficialidad y vecindario Federal, estando toda esta Guarnicion formada como es de práctica: se repitieron las salvas durante la misa tanto de cañon como de fusileria: tres dias permanecieron enarboladas las banderas Federales y en las noches una iluminacion general.—

Es inesplicable, Sr. Coronel, el detallar la inmensa alegria y regocijo de que se posesionaron estas fuerzas y ciudadanos al haber sido impuestos de tan heroica accion.—

Por todo ello, dignese V. S. retribuir á S. E. sus generosas felicitaciones á nombre del infraescrito, guanicion que tiene el honor de mandar, y vecindario Federal de este pueblo, por el triunfo ganado por nuestros Campeones en la batalla del Quebrachito el 28 de Noviembre último: que con la sábia direccion de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, van concluyendo para siempre á los viles asquerosos unitarios, y los restos que hayan logrado escapar de la bravura de las espadas Federales, pronto encontrarán su total esterminio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Luis Palavecino.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria—

Bahia Blanca, Marzo 4 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Felicita a S. E. por el triunfo conseguido en Sancala sobre los pérfidos salvages unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Por la importante Gaceta del 21 de Enero último, ha sido impuesto el infrascripto y vecindario Federal de este Partido, del glorioso y memorable triunfo obtenido en Sancala por la vanguardia de nuestro valiente Ejército contra los cabecillas barbaros salvages unitarios Lavalle, Madrid y Brizuela.—

El infrascripto y por su órgano, el Cura Vicario y vecindario Federal de este Partido, tienen el alto honor de felicitar á V. E. por tan importante y heroica accion, por la que ha resultado el esterminio total de los asquerosos bandidos salvages unitarios, que con tanta indosencia han profanado el suelo santo de la Libertad é Independencia Americana.

Dios guarde á V. E. muchos años.—

Exmo. Señor——

José M. Hidalgo.

! VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz del Partido de la Ensenada..

Sanborombon, Abril 3 de 1841.
Años 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Señor Coronel Edecan de S. E. D. Pedro Ramos.—

El infraescrito acompaña al Sr. Coronel, á quien se dirige los ciento y un recibos que le ha transmitido el vecino de su dependencia, D. Eulalio Lopez de los auxilios que ha prestado, adjuntos á la donacion que hace á beneficio del Estado de seis mil trescientos noventa y tres pesos, á que asciende su importe, á fin de que se sirva elevarlo al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.—

Dios guarde al Sr. Coronel muchos años.

Teodoro Piñero.

Abril 5 de 1841.

Contèstese al Sr. Juez de Paz de la Ensenada, manifieste al Ciudadano D. Eulalio Lopez de Osornio, las mas exprecivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica, federal donacion y publiquese; pasando la presente nota á la Contaduria con los ciento un recibos para que se les anote á cada uno al traves su donacion, y demas efectos consiguientes.—

(Rùbrica de S. E.—)

¡ VIVA LA FEDERACION !

D. Eulalio Lopez.—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Hace donacion del importe de seis mil tres cientos noventa y tres pesos moneda corriente, á favor del Superior Gobierno, provenientes de ausilios prestados en carne á la division militar acantonada en la bateria de Mercedes (Ensenada), segun se comprueban por los ciento y un recibos que originales presenta.—

Exmo. Sr.—

Don Eulalio Lopez Osornio, vecino hacendado del partido de la Ensenada de Barragan, ante la integridad de V. E. con el respeto debido me presento y digo: que desde el dia 8 de Noviembre de 1839, he estado dando la carne necesaria para el abasto y mantencion del canton militar de la Bateria de Mercedes, como lo comprueban los ciento y un recibos que adjunto con la solemnidad necesaria, los cuales alcanzan hasta el dia 15 del corriente mes de Marzo; y á pesar de la falta de hombres para el trabajo, la falta de caballos como es notorio á V. E., y lo penoso y dificultoso que es el cruzar el bañado de cerca de una legua de ancho desde las Lomas en donde está mi casa hasta la Bateria; y finalmente, á pesar de que ya me vá faltando el ganado para matadero, sin embargo harè cuantos esfuerzos estén de mi parte por continuar suministrando el abasto hasta donde me sea posible, sin interes de que me sea abonado ó pagado por el erario su importe, haciendo por ahora donacion en beneficio del Estado del importe de seis mil trescientos noventa y tres pesos á que acciende la suma contenida en los ciento y un recibos que adjunto á esta solicitud, pidiendo á V. E. se digne admitirla como una prueba de mi adhesion á los principios del actual Gobierno, á la persona del eminente ciudadano Nuestro Ilustre Retaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas, y á la Santa causa de la Federacion. El ligero obsequio que hago del importe de los ciento y un recibos adjuntos, no es sino una muestra del vehemente deseo que me acompaña de poder en algo contribuir á la felicidad de nuestra Patria bajo el sistema Federal que han jurado sellar con su sangre todos los pueblos de la Confederacion.

Al cerrar esta súplica, réstame hacer presente á V. E. que mi patriótico y federal donativo no está circunscripto solamente á la cuenta de los seis mil trescientos noventa y tres pesos, sino que es tambien estensivo á los fletes de carretillas, caballos y peones que han sido necesarios para suministrar el abasto, habiéndose roto no pocas veces las carretillas en la cruzada del bañado en invierno principalmente en que llega á tener hasta cerca de una legua de ancho, como antes he espuesto—Por tanto.—

A V. E. suplico que habiendome por presentado con los 101 recibos adjuntos, tenga á bien admitirme la donacion de su importe en beneficio del Estado, que es gracia que respetuosamente imploro de V. E.—

Exmo. Sr.—

Eulalio Lopez Osornio.

Abril 5 de 1841.—

Ofíciese al Juez de Paz de la Ensenada manifieste al Ciudadano D. Eulalio Lopez de Osornio que el Gobierno admite su generosa donacion, y le dirige las mas expresivas gracias a nombre de la Confederacion, por su patriótica federal demostracion; y publíquese para su satisfaccion.—

ROSAS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres....

Buenos Aires, Marzo 31 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Eleva á S. E. el Estado del movimiento del Hospital correspondiente al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho D. Agustin Garrigós.

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el Estado del movimiento del precitado Hospital, correspondiente al mes de la fecha, el que se servirá elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado Dr. D. Felipe Arana.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho muchos años.

Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta.

Buenos Aires, Abril 14 de 1841.

Avísese el recibo y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION !

Estado que manifiesta el movimiento del Hospital en el mes de la fecha.

	En cura.	Dementes.	Total.
Quedaron existentes en 28 de Febrero......	55	37	92
Entraron en el presente mes............	51	1	
	106	38	
BAJAS.			
Salieron curados............ 48 }			
Muertos............ 12 }	60		
Quedan existentes hoy............	46	38	84

Vicente Llanuza.

V. B.—Gonzalez—Murrieta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el estado de enfermedades en el presente mes.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Presidente que firma autorizado por la Comision, tiene el honor de adjuntar el estado y movimiento de enfermas en el presente mes para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Abril 14 de 1841.

Avísese el recibo y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

Garrigós.

Estado que manifiesta el movimiento de las enfermas en el presente mes.

En 28 del anterior quedaron en cura........		36
En el presente entraron........		16
Total....		52
BAJAS.		
Salieron curadas........	18 }	26
Murieron........	8 }	
Quedan en cura		26

Francisco Martinez.—Fuentes de Arguibel.

V. B.—Rosados.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACIOD.

Dia 15.

Da. Francisca Guillones de Golfarin, 1 hijo y una sirvienta, Rio Janeiro.
José de Acevedo Ramos, id.
Francisco Descalzo, Cádiz.
Manuel Ferrari, Rio Janeiro.
José Coll y Audino, id.
Maria Rodriguez, id.
Hipólito Leprevost, Paraná
José Maria Troncoso, Santa-Fé.
Juan J. Henestrosa, Rosario.
Antonia Carranza, id.
Cecilia Velez, 3 niños, id.
Severa Fernandez, Rio Janeiro

SEGUNDA PUBLIBACION.

D. Tristan Cuello, con tropa de despachada por D. José Maria Lucero, con id. id. despachada por el mismo José Maria Agote, Rosario
Manuel Reyes, Rio Janeiro
Francisco Heury, Francia
Regis Echenique y Arias, Rio Janeiro
Manuel Agulla, Montevideo
Nicolas Peñaloz, San Fé.
Francisco Seber, su esposa, 1 hija Alemania
Antonio Marco, con tropa de arria, Rosario

PRIMERA PUBLICACION.

D. Manuel Poisiado, R. Janeiro.
Fermina Orduña, (parda libre) idem.
Juan Curuchet, Gualeguay.
Hilaria Vega, Montevideo.
Vicente Tosso, su esposa y 1 hijo, Gualeguay.
Victoriano Esguibel, (dependiente) idem.
Julian Vignal, R. Janeiro.
Carolina Malagueño, idem.
Francisco Casullo, su esposa y 3 hijos, Génova.

¡Viva la Federacion!

Despacho de Aduana.

Dia 17.

á Manuel A. Ramos.

100 royos tabaco.

a D. José C. Meyrelles.

80 bolsas café, 210 id. de arroz, 240 royos tabaco.

a Viera y Timoteo.

112 medios tercios de yerba, 93 bolsas arroz.

a D. Juan de Souza Monteiro.

60 tercios y 60 medios tercios yerba.

a Zimmermann, Frazier, y Ca. Reconquista 69.

1 cajon carabanas, alfileres, hebillas para cinturon, aritos y libritos rayados, 5 id. sepillos, garlopas, garlopines y molduras, 1 id. papel, tornos de carpintero, piedras de afilar y cabos para formones, 1 cajon relojes de madera, 1 id. papel de cartas, 1 id. id. comun, 1 id. pulceras, campanillas, baleros, cajas de pintura y sarcillos, 2 id. tapices.

a D. José P. Carneiro.

20,000 astillas de leña.

a D. Francisco Justo.

50 fanegas sal.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

HAN FONDEADO

Un bergantin americano.
Un bergantin brasilero.

ENTRADA.

Paylebot oriental *Aguila*, de la Colonia, á D. Francisco Belaustegui, con sal.

Goleta oriental *Doña Tecla*, de la Colonia, á D. Francisco Belaustegui, con sal.

Paylebot brasilero *Eufracia*, capitan Souza, de Montevideó el 17, consignado á Hardoy, Cabian y Ca. con pasageros y 1719 onzas á varios.

Bergantin ingles *Cognac Packet*, de 182 toneladas, capitan Soutter, de Londres el 17 de Febrero y de Montevideo, el 16 del corriente consignado á Plowes, Atkinson y Ca. con cargamento general.

Bergantin belga *Caroline*, de 229 toneladas, capitan J. Yjecz, de Montevideo el 17, consignado á Bunge. Hutz y Ca. con 30 toneladas sal.

HAN CERRADO REGISTRO

Goleta brasilera *Cármen*, á Montevideo, por Antonini y hermanos —Cargadores—por los mismos, 400 arrobas grasa; D. Pedro Chavarria, 290 cueros de potro curtidos; D. Luis Nin, 150 fanegas ceniza; D. Joaquin A. Gimenez, 4 fardos ponchos con 500; Hardoy, Cabrian y Ca., 43 camas de carreta.

Bergantin sueco *Siegmund Caesar*, á Hamburgo, por Zimerman, Frazier y Ca.—Cargadores—por los mismos, 13,032 cueros vacunos secos.

Bergantin napolitano *Césare*, á Cowes, por Zumaran y Tresserra —Cargador—por el mismo, 1,516 cueros vacunos secos, 23 fardos lana de carnero con 765 arrobas, 41 bolsas id. con 170 arrobas.

Barca inglesa *Rossana*, á Liverpool, por D. C. R. Horne—Cargador—D. Juan B. Prelig, 75 fardos con 7 y medio quintales garras cada uno; Bung, Huth y Ca., 106 fardos garras con 689 quintales; D. Tomas Armstrong, 70,009 huesos; D. Juan Harrat é hijos, 30 fardos lana de carnero con 22 arrobas cada uno; Nicholson, Green y Ca., 197 y medio pipas sebo derretido con 38 arrobas cada uno, 45 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 5 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 11 id. cerda con 330 arrobas, 43 y media toneladas ceniza de huesos, 22 fardos garras con 1,550 arrobas; D. Juan Dabison, 13 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 1 id. cerda con 35 arrobas, 138 cueros vacunos.

Bergantin frances *Jeune Bathilde*, á Cett, por D. Carlos R. Horne—Cargadores—C. Letorzec, 150 cueros vacunos; Zumaran y Tresserra, 4831 cueros vacunos secos, 1500 id. id. salados. 79 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 46 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 2 id. cueros de cabra con 92 docenas.

Patacho brasilero *Especulador*, al Janeiro, por D. Carlos R. Horne—Cargadores—D. J. P. Carneiro, 2 caballos, 200 arrobas grasa; D. Juan B. Soriano, 100 cajones velas de sebo, 50 marquetas sebo derretido con 450 arrobas, 300 panes sebo en rama con 500 arrobas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Barca francesa *Printemps*, el 20 a las 12.

Para Cette—Bergantin frances *Jeune Bathilde*, el 19 a la 1.

Para Montevideo y el Janeiro—Bergantin de S. M. B. *Clio*, el 20 á las 11.

Para Montevideo y el Janeiro—Paquete de S. M. B. *Partridge*, el 21 á la 1.

Avisos nuevos.

Se vende.

UNA majada de ovejas de 1,500 cabezas al sud de la campaña, dicha majada es la mayor parte mestiza, pues se ha refinado cuatro años con proligidad y con buenos padres, y se dará á un precio sumamente bajo. Tambien se necesita un hombre que sea extrangero para darle una majada á medias acreditando su hombradez. Por una y otra cosa ocúrrase calle de Chacabuco No. 172. a19-3p.

Hay de venta

EN la calle de la Reconquista No. 157 botadores ó palos de asta de 8 pies de largo propios para banderas. a13-3c

REMATES.

POR T. GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de la Esmeralda núm. 31 haciendo esquina con la calle de la Piedad.

Hoy Lunes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen.

Loza de todas clases, cristales, pávilo, hilo de acarreto, jabon blanco y amarillo, papel blanco y de estraza, yerba paraguaya, arroz, azucar blanca y terciada, garbanzos, jarros acharolados, vino Burdeos y frontiñan, ginebra de Holanda, tabaco picado y en rama, vino carlon, caña, aguardiente, vino seco, vino dulce, banco de pipas, armazon, mostrador, balanzas, medidas, pesas, tabaco de hoja portugues en farditos &a., y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

En el corralon del Sr. Black, calle nueva tras de Santo Domingo.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

136 docenas jervalla inglesa charolada

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Piedad No. 131.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior que consiste de lo siguiente—

Cristaleria fina y ordinaria, Vidrios planos, pinturas surtidas, lonas No. 1 á 7, vino Frances en barriles, plomo en chapas, piedras de afilar, sillas campestres, vastidores de palo, navajas de barba, barnis, brea, hilo de acarreto, idem para velas y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Del cargamenso del bergantin americano Palm, recien llegado de Boston.

En el almacen calle de la Reconquista frente al No. 156.

El Jueves 22 y los dias siguientes del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se remataran precisamente á la mas alta postura, los siguientes articulos.

Muebles.

Sillas asiento de madera, id. de esterilla, id. chicas para niñas, id. bajas para costura, comodas de varias echuras y tamaños, secretarias, escritorios portatiles, sofaes de crin de mucho gusto, mesas redondas, id. de arrimo, costureros, banquitos para los pies, espejos de varias clases para sala, id. redondos para afeitarse, y siliones para amacarse.

Merceria.

Papel blanco, de colores y rosado, alfileres, alfileteros con piedritas, id. de pecho, evillas doradas, aros dorados, lapices, arenilla, cadenitas, argollas para comodas, tiradores, campanillas, canastitas de paja asientos de id., sarcillos, tesas pintadas de hueso, cagitas de pintura, lisiferos, cadenas, cagitas para arenilla, reglas, cigarreras, sellos para cartas, jabon para la barba, polvo de tinta, botones, [illegible] para pescar, pañuelos para marcar, tinteros, id. de cristal, jarros de dos menas, carteritas, dominos, collares de cuentas, barajas, papel de cartas, lapices de carpintero, asientos de sillas de goma, paraguas, espejos manteles de hilo, relojes &c.

Ferreteria.

Cepillos para carpinteros, cabos de formones, tornilladores de carpintero, molinillos de café, piedras de moler &c., y otra porcion de articulos que seria muy estenso el detallarlos.

POR J. J. ARRIOLA.

En la fabrica de D. Francisco Grimau, plaza del Retiro quinta de Azcuenaga.

Hoy Lunes 19 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana y para conclusion de negocio, se rematará precisamente á la mejor postura:

Una postura de herramientas de herreria, fuelles, bigornia, banco de herreria y de carpinteria, obras de carros no concluidas, carretillas de mano sin ruedas, ruedas de coche, un herrage de caleza y una caleza de 4 ruedas muy buena, algunos pedazos de madera como para rayos, una cantidad de fierro viejo de todas clases, un torno de tornear piezas gruesas con una famosa rueda, y otros útiles, &c.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Señores Parlane, Macalister y Ca., calle de Federacion No. 62.

DE EFECTOS.

El Martes 20 del corriente á las 10 y media de la mañana continuará la venta á la mejor postura, y á los mismos términos estipulados antes del surtido general de efectos de consumo que no hubo tiempo de presentarlos al remate, inclusive paños de varias clases, pintados de algodon, listados finos, arpilleras, medias de algodon de colores y blancas con cuadrado finísimas, coletas aplomadas, hilo de carretel y demas articulos que se verán al tiempo de la venta.

AVISOS

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con mu y pequeña adicion á 14 pesos.

Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.

Cortes de bestidos de chalí de algodon de mucho gusto, á 20 y 25 pesos.

Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.

Paños finos azul y de colores á 35 y 45 pesos,

Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,

Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,

Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,

Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,

Crees pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.

Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,

Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;

Pañuelos de gasilla de mucho gusto á 16 pesos,

Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,

Chalecos de lana de mucho gusto á 30 pesos,

Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,

Coletas plomos finas á 2 pesos,

Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de lana á 100 y 110 pesos.

Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos.

Id. id. de dos varas á 50 pesos,

Id. de vara y media á 26 pesos,

Bramantes finos á 14 y 15 reales,

Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,

Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,

Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.,

Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,

Cantones muy dobles á 4 pesos.

Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,

Trué de hilo plomo muy fino á [illegible] pesos,

Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,

Id. de colores rayados de última moda á $ 12,

Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.

Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,

Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,

Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,

Cambraies pintados de mucho gusto.

Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.

Manchesterinas de lana de nuevo gusto muy finas el corte de vestido á 110, 130 y 150 pesos.

Pañuelos chilenos de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.

Lienzo tabla del mejor á 30 reales,

Bramantes finos á 12 reales,

Nanquines muy dobles á 2 pesos

Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,

Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,

Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, aceituna y negro á 110 pesos,

[illegible] to á 45 pesos,

Guantes de algodon de colores á 30 pesos el corte,

Paños finos de primera á 75 pesos,

Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos.

PARA
MARSELLA
La muy velera, nueva, A I de primera clase, forrado y clavado en cobre—
Barca francesa
"BENARES"
Su Capitan *Caradoire*,
De 171 toneladas
Saldrá á mediados del próximo mes de Mayo, tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado y admite flete para resto: para tratar ocurrase á sus consignatarios, F. de Lisle, ó con—
J. H. Robilliard,
Corredor Marítimo de número
e15—tf Calle de Catedral núm. 70.

FOR
Hamburg.
The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig
WILHELMINA,
168 tons burthen,
John A. Regenberg, Master.
Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior] apply to her consignees Messrs. J. Llavallol *&* sons, or to
C R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m30 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.
The very superior, fast-sailing British built barque
DIANA,
burthen per register 314 tons.
Robert Hyne, Master.
Has engaged, and already on board upwards of three-fourths of her cargo, and will have immediate despatch.
For terms of freight of the remainder of her cargo, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignee
JAMES C. THOMPSON,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker Paz 51.

FOR
Cowes,
And from thence to a Port of the Continent between Havre and Hamburg, both included.
The very superior (A. 1) at Lloyd's, and *remarkably fast sailing* Swedish barque
SVEA,
331 tons per register.
Christian Visser, Master.
Has splendid accommodations for passengers and can take a quantity of *Bales* or *Dry Hides* on freight.
The Svea has all her heavy freight on board and will be dispatched *immediately*.
For further particulars apply to the consignee ALEXANDER R. LAFONE, or to
C. R. HORNE.
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

PARA
Génova.
La *muy velera*, forrada y clavada en cobre *primera clase* barca sarda
MARIA EUGENIA,
su capitan D. Luis Ballo.
Podrá admitir á flete como CIEN fardos, ó su equivalente en otra carga; tiene *comodidades superiores* para pasageros y será despachado á la mayor brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios SAENZ DE ZUMARAN Y TRESSERRA, ó con
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No
ab.10 calle de la Paz. No. 51.

PARA
Havana.
El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques
ANA DOROTHEA,
capitan D. Matias Karberg.
Saldrá del 20 al 30 del entrante mes de Abril, y podrá admitir á flete el equivalente á 500 quintales en sebo, grasa, velas de sebo, ú otra carga á excepcion de carne tasajo. Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato.
Para pormenores de flete ó pasage veanse con su consignatario
C. R. HORNE,
Corredor maritimo y de No.
30 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool direct.
The well known A I British built barque—
ARGENTINA
Thomas Tillson, Master
For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—
Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 64.

For Sale, Freight or Charter.
The American Schooner Brig
PALM,
(of 166 tons burthen.)
She is newly coppered and copperfastened, and well fouod, being a very desirable vessel for the river navegacion or Brazil trade, drawing when loaded about 8 feet. For further particulars and inventory apply to Capt. Hall at Palmer's Hotel, calle del 35 de Mayo, or to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

FOR
Liverpool.
The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig
JANSEN,
(per Register 206 tons)
Tomas Garzon, Master.
Has *all her light freight engaged*, and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dipatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees BRICOE, TWIFORD & Co. or to
C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

PARA EL
Rio Janeiro.
La muy velera forrada y clavada en cobre, de primera clase barca francesa
SPECULATEUR,
de 157 toneladas,
Su capitan Buot.
Saldra el dia 10 de Abril pròximo y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, na siendo carne salada. Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á los Srs. Zumarán y Tresserra ó á
J. H. ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de No.
m19 calle de la Catedral, No. 70

Para Cadiz
EN DERECHURA
El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles
ELIZA,
Su capitan WATKINS,
de 124 toneladas.
Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.
Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores
ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD.
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

FOR
Boston.
The fine, fast sailing american ship
CORIOLANUS,
Wells, Master.
Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees
GREENWAY, GORDON & Co.
m18 No. 80 calle de la Universidad.

PARA
El Havre de Gracia.
Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente
La muy velera, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre barca francesa
LA DUCHESSE D'ORLEANS
de 216 toneladas,
su Capitan
D. P. ADAM,
Buque que, por el conjunto de sus buenas cualidades, ofrece á los cargadores una excelente conduccion para sus frutos, asi como á los Señores que quieran trasladarse á Francia, presenta una proporcion raras veces de mejorarse, pues sus comodidades son superiores, y se les asegura el mejor trato posible.
Para tratar del flete del restante de su cargamento, ó de pasage, véase con su consignatario D. A. Guerin Malagué, ó con—
CARLOS R. HORNE
Corredor Maritimo de No.
ab. 17. calle de la Paz, 51.

Wanted,
A first class vessel to load for the Havana with Jerked Beef; of the burthen of from 3000 to 5000 quintals.
Por further particulars apply to
F. DE LISLE, Jr.
April 17. 148 calle de la Universidad

PARA
MONTEVIDEO
Saldrá à mediados de la semana entrante el patacho brasilero de primera clase "... ria del Carmen" y admite flete y pasageros; ocurran para tratar á sus consignatarios—
Hardoy, Cabirau y Ca.
Maipú núm. 15.

Se vende
El queche *Esperanza* listo para navegar, de porte de 10 toneladas, con bote: recien carenado, dos caderas con sus anclas, 1 redondo, gavia, trinquetilla nueva, trinquete mayor, foque regular, cocina &a. &a. &a.: El que se interese en su compra ocurra al martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.
a17—tfc

FOR
Freight or Charter.
The fine fast sailing first class English built brig
EUROPE,
[242 tons,]
Captain John Bridie.
Is now ready for loading in the inner roads, where she could receive nearly all her cargo. This vessel is a very fast sailer, and has invariably delivered her cargo in good order. For terms, &c. apply to
John Galt Smith & Co.
a8 No. 106 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
(Direct.)
The British Brig
PLATA,
THORP, Commander,
A. 1. at Lloyds for 12 years, on her first voyage under contract to sail on or before 15th May, can engage a small quantity of freight. Please apply to
Mess. Greenway, Gordon & Co.
or to
J. H. ROBILLIARD,
Licenced Ship Broker,
a 18. No. 70 Calle Catedral.

Aviso.
SE venden unas casas en la calle del Restaurador, con los números 241, 325, 331 y otras en la calle de Potosí con los números 250, 252 y 256 con 50 varas de frente al Norte y 70 de fondo todo cercado de paredes dobles y mucho edificio, casa como para cualesquier fabrica y de mucha comodidad: Otra en la misma calle de Potosí, de la quinta del Sr. General Guido para el campo; dos en la calle de Venezuela, otra en la calle de Méjico de la esquina que llaman de la Banderita á la cuadra para el campo, que es esquina y casa: Los que se interesen ocurran á la calle de Santiago núm. 113, donde encontrarán conquien tratar.
a16—3p

OJO OJO
AL
AVISO.
SE vende una casa en la calle de Cangallo frente al núm. 376 edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte con 4 piezas, patio cuadrado de pared buen pozo de valde como de algibe la agua, con bastantes higueras y buen terreno para arboles; el que se interese, ocurra en frente al núm. 378 donde darán razon.
a16—3p

Aviso.

EN la relojería calle de Cangallo No 92, hay unos relojes de oro ingleses de patente muy ricos y de última moda, que se venderán á un precio acomodado.
m31—tfc

Aviso
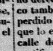
Se ha perdido un caballo obscuro con la marca B, una pata blanca á la derecha, y un sobre-hueso en la mano derecha, es marcado de blanco tambien en la frente: se ha perdido el Sabado á la noche: el que lo entregue en la broncería calle de Maipú núm. 20 será gratificado con 50 pesos.
a16—3p

Aviso.
EN la quinta conocida por la de Pueyredon, del Retiro 3 cuadra para afuera, frente al rio, se necesita de un sirviente, cuyo trabajo siendo leve cualquier jóven ó anciano lo puede desempeñar. El que desée este acomodo, ocúrra á la misma quinta ó al número 69 calle de la Reconquista; trayendo alguna recomendacion de su conducta.
m24—tfs.

Aviso
EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente.
m3—3p

Gran Baratillo,
En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los articulos siguientes.
Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 1 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados.
e28—tfc

SOCORRO
PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.
HACE 28 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta, con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea en una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.
Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—
f13 15* *Laura Ferreira*

Papel secante,
DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfuminos platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—
Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, efrecimientos devotisimos, historia de la villa de Luján, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Librería de la Independencia.
m17—tfs

Conocimientos
EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60.
e28

Aviso.
PARAGUAS superiores y bastones de mucho gusto, se han recibido unos pocos en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
m25—tfs

Champagne
LO hay de superior calidad en canastos de una docena y en cajones de 5 docenas, en la calle del Restaurador Rosas numero 124.
a8—8s.

Aviso
á los caballeros de buen gusto.
SE acaba de sacar en la Relojería de Corcoran, No. 92 calle de Cangallo unas pocas cadenitas de oro con llave, y de una hechura de un gusto esquisito; atendida su calidad, se darán á precio acomodado.
a6—tfc

¡VIVA LA FEDERACION!
SE vende semilla de sebolla fresca recien llegada de Europa calle de las Piedras No. 43 el que se interese por ella ocurra á dicho almacen que se venderá al gusto del comprador
a5—tfc.

Devocionarios.
Que se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
A saber—
Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo, espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta. Genoveva 1 t., breviarium sanfranciscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo, la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, cedas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, delicias de la religion 1 tomo.
m22—tfc.

Sal de primera calidad,
SE vende à bordo ó en tierra, segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscœ Twyford y Ca., calle de la Catedral No. 74.
m22—

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.
PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo precio $ 100 la arroba.
m12 tfc.

Sigue el gran baratillo.
En la calle de las Piedras núm 29, al lado del templo escoces de San Juan cuadra y media para el retiro.
Yerba paraguaya de primera á 20 pesos libra.
Id. de segunda, á 19, 18 y 16.
Id. misionera superior, á 5, 4 y medio, 4 y 3 y medio.
Id. parnaguá, á 3, 2 y medio y 2
Té perla fresco de primera calidad. á 48 pesos.
Id. imperial, á 46.
Id. hison, á 43.
Id. negro, á 34.
Azucar terciada muy seca, á 11 y 12 reales.
Id. blanca, á 14 y 15 id.
Rapé de calidad muy superior á 1 peso onza, y 14 pesos libra.
Tabaco paraguayo de hoja pura, á 18, 17 y 16 pesos libra.
Id. correntino, á 15, 14 y 13.
Id. americano, á 4 y medio, 4 y 3 y medio.
Id. en rama del mejor que hay, á 5
Orejones sin caroso á 22 reales.
Amendras á 4 y medio pesos libra, y 100 pesos arroba.
Avellanas á 3 y medio id. y 80 pesos arroba.
Pasas de uva y de higo, á 2 pesos libra.
Arroz de Italia superior, á 10 reales id. y 29 pesos arroba.
Id. del Brasil, á 12 reales libra, y 35 pesos arroba.
Id. de la Carolina, á 14 reales id. 40 pesos arroba.
Javo de la Bajada, á 14 reales id., y 40 pesos arroba.
Id. de España, á 3 pesos, id. y 70 pesos arroba.
Id. amarillo ingles, á 3 pesos la barra, y 44 pesos el cajon.
Velas de esperma superiores á 12 pesos libra.
Id. de molde, á 20 id. y 60 pesos arroba.
Cafe en grano del mejor que hay, á 3 pesos libra.
Garbanzos tiernos, á 6 reales libra, y 17 pesos arroba.
Id mas grandes, á 7 reales libra, y 20 pesos arroba.
Bacalao fresco superior á 22 reales libra.
Galleta buena de 18 por un peso, y 18 pesos arroba.
Almidon de trigo, á 12 reales libra.
Papel blanco á 5 reales cuadernillo.
Cigarros paraguayos á 18 pesos atado, de 128 cigarros.
Id. correntinos, á 14 id.
Vino seco de Jerez á 2 pesos cuarta, y 7 pesos y medio frasco.
Id. dulce de Málaga 2 id. cuarta, y 7 y medio el frasco.
Id. carlon catalan, á 8 y 9 reales id.
Id. frontiñan moscatel, á 6 pesos y medio limeta, y 75 pesos el cajon
Id. burdeos superior, á 6 y medio frasco, y 75 pesos el cajon.
Ginebra de Holanda, á 5 pesos el tarro, y 5 y medio frasquera.
Escobas de maiz y palma, á 3 y medio, 4 y medio y 5 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!
PROSPECTO
DE
UNA SEGUNDA SERIE DE
DOCUMENTOS INEDITOS
RELATIVOS A LA
HISTORIA Y GEOGRAFIA
DE LAS PROVINCIAS
DEL
Rio de la Plata.
El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vireinato de Buenos-Aires.*
Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y ensayos de colonizacion en las costas de Patagonia, las islas Maluinas y el estrecho de Magallanes: todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sinnúmero de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso periodo del gobierno peninsular.
Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias, y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.
En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros suscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.
La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos*. El compromiso del editor, así como de los Sres Suscriptores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.
La reparticion de las materias es la siguiente:—
Tomo 1.° —Misiones de Chiquitos.
2.° y 3.° —Demarcacion de limites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.
4.° y 5.° —Misiones del Paraguay.
6.° —Topografia é história de la region Magallánica.
7.° y 8.° —Documentos oficiales y de gobierno.
La suscripcion queda abierta desde ahora—
En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.
——*Montevideo* en la Libreria de D. Jaime Hernandez
——*Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.
——*Rio Janeiro*, en la Tipografia de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 56.
——*Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografia. *Rue Hautefeuille*, No. 23.
——*Londres*, en la Libreria de John Russell Smith No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*
El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.
PEDRO DE ANGELIS.

VIVA LA FEDERACION.
Contaduria General.
POR órden Superior se venden los cueros vacunos pertenecientes al Estado que se hallan en los puntos de Chascomus y Tapalquen, procedentes del consumo de las Divisiones acantonadas en dichos puntos, y cuyo número asciende á 9,498 cueros. Los que se interesen en su compra, pueden dirigir sus propuestas á la Contaduria General. Buenos Aires, Abril 12 de 1841.
Fuentes.—Urquiza.
a13—6s.

Bolsas vacias.
DE varios tamaños, aparentes para harina, trigo, sal, & se hallan de venta; en el almacen calle de la Federacion N. 47.
n29—1mc

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.